

## COLEGIO MODELO

Espacio Curricular: Historia.

Curso 3 División C

Docente: Prof. Marinelli, Julieta.



### **Título: “LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII Y LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA 1816”**

#### **1. Objetivos**

- Reconocer cual fue objetivo principal de la Asamblea del año XIII.
- Reconocer quienes fueron los diputados que representaron a la provincia de San Juan en la Asamblea del año XII y cuáles fueron sus posturas políticas.

#### **2. Tema: “LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII Y LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA 1816”**

#### **3. Contenidos**

Se seleccionó para la guía actual un fragmento de una serie de documentales del Canal Encuentro sobre la Historia Argentina, en este caso haciendo referencia a la importancia de la Asamblea del Año XIII y sobre la Declaración de la Independencia en 1816; a su vez se elaboró un texto sobre la declaración de la independencia de las Provincias del Rio de la Plata.

#### **4. Capacidades a desarrollar:**

- Desarrollar la responsabilidad y el compromiso, a través del trabajo de investigación. Realizado por el propio alumno/a.
- Consolidar el pensamiento crítico, motivando al alumno/a a tener una visión propia del pensamiento que se desarrolló en la Asamblea XIII.

#### **5. Bibliografía/Webgrafía:**

-Tucumán 1816. <https://www.educ.ar/recursos/118443/tucuman-en-1816#gsc.tab=0>.

- Asamblea del año XIII, Canal Encuentro.

<https://www.youtube.com/watch?v=4beW4kCt89I>

-Congreso de Tucumán 1816, Canal Encuentro.

<https://www.youtube.com/watch?v=fuxRiGs2n5k>

## INTRODUCCIÓN

El proceso de Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata no fue sencillo. Inicia en la Asamblea del año XIII y finaliza con la declaración de la Independencia el 9 de Julio de 1816. Ambos acontecimientos son de relevancia para la historia argentina. La Asamblea establece los primeros lineamientos de la futura nación argentina y la declaración de la independencia de inicio a la liberación de América Latina. Por ello es importante que tengamos conocimiento de la importancia de estas dos fechas para nuestra historia.

### Actividades

- 1. Realice la lectura del siguiente texto. Recuerde resaltar las ideas principales y las palabras que desconozca el significado, para luego buscarlas en el diccionario.**

#### **La declaración de la Independencia en un contexto de guerra.**

El 9 de julio de cada año se celebra en la Argentina el Día de la Independencia. Es una fecha importante, ya que evoca la jornada en que un grupo de representantes de las Provincias Unidas confirmó por escrito su intención de poner fin a siglos de dominio colonial español.

La declaración de la independencia fue un acto soberano y colectivo. El histórico Congreso de Tucumán reunió por primera vez a 28 diputados que sesionaron y debatieron día a día durante muchos meses para proyectar una nueva nación. Allí se trazaron los primeros lineamientos de lo que luego sería la Argentina.

El histórico congreso se realizó en la ciudad de Tucumán, por una razón estratégica, no hay que olvidar que la independencia del país se declaró en el medio de las guerras civiles contra los realistas. Siendo las provincias del norte las que conformaron un bloque de resistencia a la avanza realista.

Pero lo más importante fue el hecho de que los españoles estaban ganando batallas y recuperando territorio en las provincias del norte. Las tropas realistas avanzaban desde el Alto Perú, y solamente estaba el general Martín Miguel de Güemes defendiendo el paso en Salta. Si los españoles lograban llegar a Tucumán, era muy probable que pudieran avanzar hacia Buenos Aires.

Hacer el Congreso allí era, en cierto modo, una demostración de fuerza, una manera de defender la revolución. Otra razón importante fue que los diputados del interior eran mayoría y querían ponerle un límite al poder de Buenos Aires.

En ese tiempo San Miguel de Tucumán era una pequeña ciudad. La decisión de realizar allí el Congreso trajo algunos inconvenientes: iban a llegar

muchas personas de golpe y la ciudad no estaba preparada para dar alojamiento a tanta gente. Tampoco había un lugar lo suficientemente grande como para realizar las reuniones del Congreso.

Pero las cosas finalmente se resolvieron. Algunos congresales fueron alojados en casas de familias tucumanas, cerca de la Plaza Mayor y el Cabildo. Otros pudieron ubicarse en los conventos o en las casas de algunos sacerdotes. Una señora tucumana, Francisca Bazán de Laguna, prestó su casa –la más grande de la ciudad– para que se realizaran las sesiones del Congreso, y hasta permitió que se derribaran paredes interiores para conseguir una sala más amplia.

**Bibliografía:** [www.educ.ar](http://www.educ.ar)

### **¿Qué pasó el 9 de julio de 1816?**

En 1816 convergieron dos hechos fundamentales para la historia nacional: la declaración de la Independencia y la organización final del plan de guerra de José de San Martín, que sería el garante de esa Independencia y la llevaría más allá de las Provincias Unidas.

El contexto internacional donde esto ocurría era complejo: España se había liberado de los franceses y el Rey Fernando VII había vuelto al trono y se predisponía a recuperar los territorios americanos que estaban en manos de los revolucionarios. El ejército realista había comenzado a avanzar por toda la región derrotando a una parte de los movimientos independentistas americanos.

En medio de esa situación, las Provincias Unidas se juntaron para decidir qué hacer ante el peligro realista. El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas en Sudamérica se reunió en San Miguel de Tucumán para limar asperezas entre Buenos Aires y las provincias, cuyas relaciones estaban deterioradas. Cada provincia eligió un diputado cada 15.000 habitantes.

Las sesiones del Congreso se iniciaron el 24 de marzo de 1816 con la presencia de 33 diputados de diferentes provincias de un territorio bien diferente a lo que hoy es Argentina. Por ejemplo: Charcas, hoy parte de Bolivia, envió un representante. En cambio, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe no participaron del Congreso porque estaban enfrentadas con Buenos Aires y en ese entonces integraban la Liga de los Pueblos Libres junto con la Banda Oriental, bajo el mando del Gral. José Gervasio Artigas.

Lo fundamental del Congreso fue que el 9 de julio de 1816 los representantes firmaron la declaración de la Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica y la afirmación de la voluntad de “investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli” y “de toda otra dominación extranjera”. De este modo, después del proceso político iniciado con la Revolución de Mayo de 1810, se asumió por primera vez una manifiesta voluntad de emancipación.



Firma de la declaración de la independencia, Tucumán, 1816.

### Actividades:

2) Observe los siguientes videos:

**-Asamblea del Año XIII.**

<https://www.youtube.com/watch?v=4beW4kCt89I>

**-Declaración de la Independencia 1816.**

<https://www.youtube.com/watch?v=fuxRiGs2n5k>

*Para luego responder las siguientes preguntas:*

- a) Investigue ¿cuáles fueron las principales medidas políticas y civiles que estableció la Asamblea del año XIII?
  - b) Nombre a los principales representantes de la Asamblea y sus posturas políticas, ej.: San Martín, Artigas, etc.
  - c) ¿Cuáles eran los objetivos de la Asamblea? ¿Se lograron? ¿Por qué?
  - d) Para investigar:
    - ¿Qué era la Logia Lautaro? ¿Qué propuestas tenía para la organización política de las provincias unidas del Río de la Plata?
  - e) ¿Por qué la declaración de la Independencia fue en 1816 y no se realizó antes?
  - f) ¿Qué diferencias había entre las provincias del interior y Buenos Aires?
  - g) ¿Por qué San Martín tenía tanto interés en la Declaración de la Independencia?
- 3) Imagine que es un influencer de un medio de información y tiene que publicar la noticia de la independencia de las Provincias del Río de la Plata, a través de Instagram, Twitter, etc. Luego realice una posible

publicación para una story o un twitter, sobre la noticia. Use la imaginación.

a) Investigue quiénes fueron los diputados sanjuaninos enviados al Congreso que dictó la independencia en Tucumán y cuáles fueron sus posturas.